

# UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

## JUNTA UNIVERSITARIA

01 de junio de 1981

### ACTA No. 293

- ASISTENCIA:** Dr. Ronald García, Rector a.i.  
Dr. Rodrigo Gámez Lobo  
Lic. Eugenio Rodríguez  
Ing. Walter Sagot Castro  
Dr. Federico Vargas Peralta
- AUSENTE:** Dr. Francisco Antonio Pacheco, por encontrarse fuera del país.
- INVITADOS:** Dipl. Enrique Góngora, Vicerrector, Lic. Carlos Luis Fallas, Vicerrector Ejecutivo a.i., M.A. Sergio Flores, Vicerrector de Planificación a.i. y el Lic. Rulamán Vargas, Auditor.

- Se inicia la sesión a las 12 mediodía.

### ARTICULO I:      **INFORMES**

#### 1) Estimación ingresos y egresos para 1982

EL RECTOR a.i. informa de su preocupación sobre los primeros datos extraoficiales de los ingresos y egresos del presupuesto del próximo año, con base en los primeros envíos de solicitudes de los diferentes departamentos de la Universidad. La estimación para el año 82 mediante el Fondo Especial Superior llega a ¢760.000.000.00, de lo que corresponde un 6% para la UNED que nos da aproximadamente ¢45.600.000 de lo que corresponde a CONARE un 1% que es ¢456.200.00, lo que da un total para el ejercicio de ¢45.143.800.00. Existe una diferencia entre el presupuesto del 81 que fue aproximadamente ¢40.000.000, sin contemplar la parte de una transferencia que hizo el Gobierno de ¢1.700.000.00. La diferencia es de ¢4.336.180.00 con respecto al presupuesto de 1981 que se reduce aproximadamente a ¢2.636.180.00 al tomar las transferencias corrientes que mencioné de ¢1.700.000.00.

Esto representa aproximadamente un 7% de incremento sobre el presupuesto del año entrante. Según los primeros datos de las solicitudes que se han hecho en forma extraoficial, el presupuesto de la UNED, sin incluir todas las dependencias todavía, llega a ¢36.000.000 más ¢49.000.000 que son de compromisos fijos, da aproximadamente ¢85.000.000.00 de presupuesto que requiere la UNED. Nosotros tenemos un ingreso para el 82 de ¢45.000.000.00 de acuerdo a la estimación más ¢10.000.000 que podemos generar con rentas propias, nos daría un presupuesto de ¢55.000.000.00, para hacerle frente a un presupuesto que anda aproximadamente en ¢85.000.000.00.

Esas son las solicitudes presentadas (la carta al Niño) sin haberse analizado cada una de ellas.

EL DR. RODRIGO GÁMEZ pregunta cuánto es el presupuesto del 81 de la UNED?

DR. GARCÍA: El presupuesto actual de la UNED, con todas las modificaciones que se le han hecho, asciende aproximadamente a ¢70.000.000.00, incluyendo el superávit del año pasado que ascendió a la suma de ¢12.000.000 aproximadamente. Este año no se tendrá superávit. Calculamos que para este año, habrá un déficit de alrededor de ¢20.000.000. Presenta esto a la Junta por algo que le preocupa y es que la UNED se va a tener que abocar este año a hacer un análisis del presupuesto, pero no en forma contable, porque hacerlo en esta forma sería engañarnos nosotros mismos.

Sólo la Dirección de Centros Académicos solicita alrededor de ¢18.000.000 de incremento.

En Consejo de Rectoría, ha manifestado en varias oportunidades su preocupación en este sentido. Simplemente se tiene una partida y después se distribuye de acuerdo a lo que piden las diferentes dependencias. (Presupuesto Contable)

Lo que debemos hacer es elaborar el presupuesto por objetivos y establecer prioridades de la institución. Debemos ver realmente qué programas son los que se pueden mantener en la institución, qué hay que eliminar y qué se requiere para seguir manteniendo en la institución, qué hay que eliminar y qué se requiere para seguir manteniendo la institución con los ingresos que tenemos.

Hay preocupación porque existen algunos programas que han crecido muchísimo, como por ejemplo el Programa de Educación Ambiental y el Programa de Geografía.

El Sr. Carlos Arce pasó un presupuesto de la Editorial con base en las necesidades de cada una de las diferentes dependencias de EUNED, de aproximadamente ¢15.000.000.00.

Nosotros podemos generar rentas por ¢10.000.000, con un presupuesto de ¢45.000.000.00 nos daría ¢55.000.000.00 y sólo en lo que tenemos que mantener el año pasado son ¢49.000.000.00, lo que implica que quedan ¢5.000.000 para el incremento de todo lo que se está solicitando.

Vamos a tener que cuestionarnos todo el sistema. Una de las cosas que nos está minando tremendamente es el sistema de las tutorías. Personalmente creo que se podrían reestructurar de modo que para los cursos superiores no se impartan tutorías y menos aún si tienen una buena biblioteca y buen material complementario. Estas son aconsejables en los Cursos Básicos, cuando los estudiantes no están acostumbrados al sistema. Pero muchas veces tenemos en lugares alejados, a un tutor viajando, con todos los costos que eso implica de chofer, gasolina, viáticos, etc. simplemente para atender 2 o 3 estudiantes. Esto no es rentable.

Considera que la situación es difícil para la UNED y para el resto de las universidades, tendremos que "apretarnos el cinturón". Con este panorama y aun suponiendo que no se están tomando en cuenta las solicitudes de las dependencias, tendríamos que analizar los objetivos y establecer prioridades de la universidad, pues no creo que se pueda seguir adelante con esta situación. Esta institución está creciendo muy rápidamente y la demanda por las necesidades de cada una de las dependencias es tan grande que ya los funcionarios ni siquiera miden sus solicitudes.

DIPL. GÓNGORA: Manifiesta su preocupación por el aumento de ¢18.000.000.00 con respecto al presupuesto del 81 de la Dirección de Centros Académicos, cuyo presupuesto era de aproximadamente ¢12.000.000.00 años atrás. O sea que, sumado daría un total de ¢30.000.000.00, que es casi el presupuesto de la UNED. Sólo ellos absorberían el presupuesto de toda la UNED. Le parece razonable la proposición de don Ronald de examinar el sistema.

DR. GARCÍA: Si no se establece un presupuesto por objetivos y prioridades vamos a vernos en una situación muy difícil ya desde el año 1981. El sistema no se puede mantener y hay que acordarse de que en el período 1981-1985 a la UNED le corresponde un 6% del Fondo Especial de Educación Superior y no hay forma posible de que nos salgamos de ahí. El haber aceptado ese 6% fue un error de nuestra parte, muy lamentable.

El DR. VARGAS pregunta si en la modificación al artículo 85, quedó que el Fondo se nutre de ciertas rentas particulares y que por lo tanto en el monto en que crezca esas rentas, así crece el fondo.

DR. GARCÍA: El Fondo dependerá de lo que las universidades soliciten de acuerdo a un plan que presenten.

DR. VARGAS: Considero que la situación es crítica no sólo para la UNED, sino para las otras universidades y es grave para el país, desde luego. Pareciera que no hay una clara conciencia de que el próximo año va a ser incluso más difícil que este. Las perspectivas de las finanzas públicas para el próximo año son muy serias. Posiblemente habrá una nueva devaluación. Cree que la situación es tan seria, que le parece conveniente hacer unas sesiones única y exclusivamente dedicadas a discutir este asunto.

Piensa que efectivamente habría que reevaluar toda la situación de la UNED, pero antes de eso es necesario tener un planteamiento oficial de la Rectoría de qué es lo que la Rectoría piensa, con propuestas y sugerencias concretas que analizaría la Junta.

DR. GARCÍA: Considera que debemos esperar a tener todos los datos del presupuesto para establecer la situación real. Luego que lo revise el Consejo de Rectoría, y una vez que lo analice, lo presente a la Junta Universitaria para que esta tome la decisión final. Sugiere que la Junta solicite a la Administración que se aboque a establecer un presupuesto con base en objetivos y prioridades, para que le sirva de marco al Consejo de Rectoría.

ING. SAGOT: Considera que se está hablando mucho de este asunto desde hace rato. Le parece que lo interesante es que les llame la atención el problema económico que va a haber, pero no más y que luego se les presenten cifras reales y completas y con ellas analizar y hablar del problema. Le parece importante que la Rectoría o el Consejo de Rectoría plantee el panorama de la situación económica y algunas sugerencias para que la Junta se aboque a estudiar este asunto en sesiones exclusivamente convocadas para ello.

DR. GARCÍA: Aclara que las cifras dadas anteriormente son cifras reales. Indica que el planteamiento es tan grave que faltando aún pocas solicitudes, que son las menores, el presupuesto de la Universidad alcanza un monto muy elevado. En cuanto se tenga preparado el presupuesto total, se convocará a una sesión de la Junta especialmente para analizarlo.

## 2) Envío de circulares al Personal

EL DR. GARCÍA menciona que les envió copia a cada uno de los miembros de la Junta de la Circular 007-81 (Rectoría) en relación con el acuerdo que se tomó en la sesión anterior respecto a las acciones de personal.

### 3) Solicitud de Permiso

EL DR. GARCÍA explica que el M.A. Sergio Flores solicita un permiso para viajar a El Salvador. El Sr. Flores están funcionando con enlace entre la UNED y un proyecto de las Naciones Unidas.

M.A. FLORES: Comenta que el Rector, Dr. Pacheco, lo nombró como enlace de la UNED ante el Proyecto de las Naciones Unidas RLA/79/028: Sistema de Estudios a Distancia. En él hay tres personas encargadas de elaborar un proyecto de cooperación técnica internacional a nivel centroamericano, incluyendo Panamá. Los dos funcionarios de las Naciones Unidas hicieron dos viajes a cada país centroamericano para hacer contactos; visitaron los ministerios de educación, las oficinas de planificación y en caso de El Salvador, la televisión educativa.

En Costa Rica se efectuó un seminario sobre cooperación técnica internacional, donde se reunieron representantes de todo Centroamérica, a quienes se nombraron como enlace en cada uno de los países centroamericanos. El enlace de El Salvador, que fue el que hizo el seminario aquí, más la T.V. educativa y el Ministerio de Planificación (MIPLAN) de El Salvador. La T.V. educativa funciona por departamentos. Tiene un Dpto. para grabar programas a nivel de primaria, otro para secundaria y quieren montar un Dpto. de Educación a Distancia a nivel superior, para lo que necesitan una asesoría.

En principio, se había hablado de que las Naciones Unidas dieran pasajes y viáticos a los funcionarios que fueran de la UNED o de cualquier otro país a asesorar a otros países. Lo aceptaron, pero también le preocupa un poco si hubiera que firmar algún convenio donde funcionarios de la UNED tengan que viajar a dar una asesoría y solo se les dé el pasaje y los viáticos y que la UNED colabore dándole permiso con goce de sueldo al funcionario.

Pienso que se podría hacer un planteamiento, que la colaboración la pidan a la UNED, por lo cual tienen que pagar cierta cantidad y que la UNED haga la selección de los funcionarios que puedan ir a dar un seminario o una asesoría y tratar de que le quede algún dinero a la UNED.

Eso sería en términos generales algunos de los puntos que discutiríamos en este primer contacto. Creo que como está la situación en este momento en Centroamérica es bastante difícil, pero con la colaboración de organismos internacionales sí se podría conseguir algo. La solicitud de permiso con goce de sueldo la hago del 3 – 8 de junio (ambas fechas inclusive).

ING. SAGOT: Califica esto no como permiso con goce de sueldo, sino como una asignación a un funcionario de la UNED para que cumpla una función oficial.

Después de discutirse ampliamente,

**SE ACUERDA DESIGNAR al M.A. Sergio H. Flores Alvarez, representante de la UNED en las reuniones que se efectuarán en la Televisión Educativa de El Salvador, del 3 al 8 de junio (ambas fechas inclusive), para analizar la posibilidad de organizar un departamento de educación a distancia a nivel superior en esa Institución. Esta asesoría está dentro de los lineamientos del Proyecto de Naciones Unidas RLA/79/028: Sistema de Estudios a Distancia. Los gastos de pasajes y viáticos los cubre Naciones Unidas.**

**ASIMISMO SE ACUERDA nombrar a la M.Sc. María Helena Ramírez, Vicerrectora de Planificación a.i. mientras dure la ausencia del Lic. Sergio Flores.**

**ACUERDO FIRME**

**ARTICULO II: AUTORIZACIÓN DEL AUTOR.**

EL DR. GARCÍA señala que en este punto se solicita autorización para un autor que es funcionario de la UNED, pero les solicita dejarla pendiente hasta que se aclaren algunos aspectos.

**ARTICULO III: INFORME DEL AUDITOR (Continuación).**

El Lic. Vargas continúa con su informe y se refiere al registro repetido de depósitos bancarios en los libros.

ING. SAGOT: Pregunta si estos comentarios de la Auditoría se refieren a un informe que hizo la Contraloría en el año 79.

LIC. VARGAS: Son comentarios del movimiento del año 79, hecha la auditoría en el año 80.

ING. SAGOT: Pregunta cuántos meses pasaron desde el informe de la Contraloría al presente informe de la Auditoría y si los defectos que señaló el organismo contralor se siguen presentando seis meses después.

LIC. VARGAS: Contesta que aproximadamente pasaron 6 meses. El Lic. Vargas prosigue con su informe y manifiesta que actualmente se siguen presentando casos de registro repetido de depósito. La Auditoría de la Contraloría captó ese problema. Cuando nosotros hicimos la investigación, todavía se seguía presentando, así como la omisión de registro en los libros de depósitos bancarios acreditados por el banco desde meses atrás. Resulta que se hacen depósitos en la boleta del banco y por alguna razón no llega aquí, aunque sí aparecen en el estado de cuentas. De esta forma, todo parece indicar que aquí no solicitan el documento al banco, porque si el banco no lo manda hay que averiguar qué está sucediendo y esto lógicamente aparece cuando se hacen las conciliaciones bancarias.

ING. SAGOT: Observando todo el conjunto de lo que presenta el informe, me parece que el sistema necesita una revisión funcional, completa e inmediata. Y si existe esta llamada de atención de la Contraloría desde hace 6 meses, lo menos que se podría haber pensado, en función de la Vicerrectoría correspondiente, era poner atención inmediata en resolver estos problemas. No es posible que exista omisión de registros y duplicación de depósitos bancarios que aparecen en el estado de cuenta. Es absurdo. Una cosa es que exista un error y otra cosa es que exista un descuido o una incompetencia permanente. Considero que esto es una radiografía de un desbarajuste contable increíble y un descuido imperdonable de los Jefes de estas oficinas. Propongo de inmediato que la Vicerrectoría se aboque a averiguar qué sucede y le informe a la Junta en un plazo de 15 días uno por uno de estos casos.

ING. VARGAS: Considera que la Vicerrectoría Ejecutiva lo mismo que la Dirección Administrativa han hecho esfuerzos para evitar estos problemas. La falla –según su opinión- es de material humano.

LIC. FALLAS: Resumiré porque el asunto es un tanto complicado. Considero que el hecho de que falten depósitos y todo el problema que está contemplado en este informe, es casi como un mal con que la Universidad se tiene que acostumbrar a vivir. Esto es constante y de todos los meses. Por ejemplo, tenemos 10 cuentas corrientes, lo que considero que son muchas. Por ejemplo, tenemos el mes de febrero (que no es un mes usual de movimiento) 1.117 depósitos, porque hay que recordar que a nosotros nos pagan los estudiantes a través de las cuentas bancarias. Entonces el volumen de depósitos es grande. Por más esfuerzos, siempre nos faltan todos los meses un conjunto enorme de depósitos que no llegan, o llegan equivocados de otras universidades o nos acreditan de otras cuentas. Hay que estar constantemente en eso. Hacemos el listado de depósitos que faltan y lo solicitamos al banco y el banco no responde inmediatamente.

El movimiento de estos documentos está en manos de una sola persona. Las 10 cuentas están bajo la responsabilidad de una persona también. Hemos hecho un estudio de 7 cuentas completas, dos están en proceso de estudio y

una que no se ha iniciado su investigación. Me preocupa mucho esta situación y trato de que todo camine bien. O mecanizamos totalmente el sistema o tendremos que contratar los servicios de más personas, porque como este se lleva manualmente, resulta más complicado, con el agravante de que si el banco nos envía una copia de determinado depósito y uno o dos meses después envía el original, nos obliga a reparar todo hasta ver si fue registrado o no.

DR. GARCÍA: Considero que el problema se subsanará en parte con la nueva boleta de depósitos que se hizo en conjunto con los bancos. Esta boleta tendrá el nombre del estudiante de modo que no existirá el problema de antes, que nos lo enviaban sin nombre, ni número de carné del estudiante y no sabíamos a quién acreditarlo. Para salvar la responsabilidad de la Vicerrectoría Ejecutiva, inmediatamente que la Contraloría General de la República presentó el informe, nos abocamos al estudio de cada una de las recomendaciones. Tanto el Lic. Fallas como yo hemos respondido todas las cartas de la Contraloría y expusimos todo lo que estábamos haciendo en ese momento, hemos estado enviando la documentación e información sobre lo corregido y ellos han estado totalmente de acuerdo con los cambios que se han hecho.

DR. VARGAS: Siendo el Banco Nacional de Costa Rica el más eficiente y teniendo la más amplia red de sucursales y agencias en todo el país, sugiere concentrar todas las cuentas en el Banco Nacional. Otra sugerencia es la de lograr que los estudiantes reciben un estado de cuenta de la UNED al mes de haberse matriculado para que insistan ante el Banco en caso en que éste no haya hecho la remisión de su pago a la UNED.

DR. GARCÍA: La extensión a los bancos específicamente al Nacional, con el nuevo sistema se está haciendo. Prácticamente es este Banco el que va a funcionar porque es el único que nos dará el servicio, pero si existiera algún lugar donde el Nacional no tuviera sucursal, tendría que hacerlo por el otro sistema pero serán los menos.

LIC. FALLAS: El asunto tiene dos aspectos: el pago de derechos de estudio lo vamos a concentrar en el Banco Nacional a través del recibo de depósito. El otro, que podríamos interpretar como matrícula, o sea el pago inicial de los ¢200.00, como no sabemos cuál es el nombre del estudiante que se va a matricular, hay que enviarle el recibo junto con el recibo de matrícula, de modo que tiene que estar abierto a cualquier banco que le quede cómodo para depositar. De manera que siempre nos queda un problema serio. Actualmente tenemos 13.000 tarjetas registradas, de las cuales posiblemente hay 7000 estudiantes activos pero hemos tenido alrededor de 13 mil o 14 mil de los cuales algunos aparecen con deudas. El asunto es bastante complicado. Nosotros tratamos de depurar todo esto a través de las certificaciones que se expiden, etc., muchas veces el estudiante nos presenta el recibo y a través de eso comprobamos, registramos y verificamos si el banco lo envió o no. Pienso



que con la pantalla del computador que nos pondrán se podrán incluir todos estos datos y que todo mejorará considerablemente.

ING. SAGOT: Considero que en los bancos existen muchos problemas y algunas dificultades. Creo que si en algún banco frecuentemente existe un problema lo lógico es que la Rectoría o la Vicerrectoría respectiva le comunique al banco esos defectos de operaciones que se presentan. Pero observo que hay una serie de anomalías que no son culpa del Banco; por ejemplo, el registro de depósitos, omisión de registros en los libros nuestros, no son responsabilidad del banco. Me parece que este es un problema evidentemente contable de los funcionarios de la UNED y sugiero que sea la Rectoría que investigue estos puntos, analice lo que sucede y proponga una solución, porque el sistema no está funcionando bien.

DR. VARGAS: Considero que la recomendación de la Junta debería ser en el sentido de que la Rectoría en conjunto con el Vicerrector Ejecutivo y el Director Administrativo le pongan atención al tipo de personas que tienen laborando en la Sección de Contabilidad. Considera que no es de la suficiente capacidad para laborar ahí y desde luego, se debe tratar de mejorarlo, prepararlo debidamente, capacitarlo con cursos especiales, en otros casos tal vez sea necesario despedirlo.

Creo que un despido o unas prestaciones bien puestas resultan muy sanas en una Institución, de vez en cuando.

DR. GARCÍA: Por eso estamos precisamente reestructurando y con eso cortamos por lo sano. Estamos también tratando con la Oficina de Sistemas de poner en el computador todos los sistemas contables y financieros para evitar, a través de las pantallas y hasta donde sea posible, los errores. No estoy de acuerdo con el Ing. Sagot cuando dice que esto es un desbarajuste contable, porque si esto fuera así, supongo que el Auditor ya lo hubiera manifestado hace tiempo. Yo los insto a que visiten la Dirección Administrativa y observen que el sistema contable no es un desbarajuste como lo están mencionando. Hemos presentado reestructuraciones y cambios para lograr que se incorpore otro tipo de personal y no lo hemos podido lograr.

Hacemos lo que podemos con lo que tenemos. Estamos solicitando precisamente la división tajante entre la parte financiera y la de tesorería, porque la Oficina Financiera no puede seguir manejando las dos oficinas y ésta es una recomendación de don Rulamán en el pasado.

LIC. VARGAS: Nadie más que a mí me consta el esfuerzo que ha venido haciendo don Carlos Luis Fallas. La referencia en cuanto a la falla humana no es para él, de ninguna manera. Cuando me referí a falla humana, me referí al personal de un nivel más bajo. En cuanto a lo que decía don Ronald, creo que el problema que ha habido es que la Universidad comenzó hace 4 años

trabajando manualmente y luego el movimiento se aumentó porque la Universidad ha crecido enormemente y a estas alturas considero que quizá, desde hace dos años, esto se debió haber mecanizado en máquina de tipo unitario. Creo que con la computarización estos problemas se van a solucionar bastante. Pero si se trabaja a base de programas, y si se trabaja en el diseño de todos los procedimientos, todo este cuadro va a cambiar definitivamente. Sí creo que hay falla humana, que quizá tal vez sea producto de esa cantidad enorme de trabajo de escritorio y en realidad hay pocas personas, tanto en la Oficina Financiera como en la Sección de Contabilidad y el movimiento ha sido tan acelerado que no les da tiempo de realizar una buena labor. Puede ser también que hayan aspectos de descuido o falta de sentido común, pero en todo caso existe falla humana.

En cuanto a estos adelantos que se mencionan en el punto 2, inciso e), tenemos un reglamento en donde se consigna que el funcionario dispone de un tiempo de 5 días para hacer la liquidación y hemos detectado fallas a través de los arqueos de caja chica que a veces pasan más de 5 días y el funcionario no ha liquidado. Debo decir ahora, e incluso está dentro de este informe que presento, se ha reducido enormemente, esa falla y podría decir que son esporádicos los casos que se vienen presentando, a fuerza de estar insistiendo.

Incluso podríamos considerarlo, si se quiere normal, cuando ocasionalmente se presentara un caso. Ha habido una mejora muy notable en este sentido, a base de persuadir a los funcionarios.

DR. VARGAS: Una sugerencia adicional a lo que mencioné de la recomendación a la Rectoría. Creo que la Rectoría debe ser estricta a la hora de considerar al personal y sus fallas; que se revisen los métodos en lugar de modificar sistemas, que es por donde deben salir las soluciones.

DR. GARCÍA: Hemos hecho dos cosas que están funcionando en este momento muy aceleradamente con la ayuda de la Oficina de Sistemas y con el nuevo computador. Primero se solicitó la computarización de la parte administrativa, contable-financiera de la institución, incluyendo presupuesto. Tenemos un plan para ejecutar todas estas funciones y se han ido desarrollando y pretendemos acabar aproximadamente a comienzos del año entrante con todo. Hasta el momento se ha desarrollado todo el sistema de contabilidad de estudiantes o sea la parte propiamente del manejo administrativo de los estudiantes. Entramos ahora en la contabilidad de costos que está casi terminada, simplemente se está diseñando y programando los sistemas que van a funcionar; lo mismo la parte financiera, control de presupuesto y la parte contable que ya está programada. Se le solicitó al nuevo jefe de la Oficina Financiera un rediseño de los sistemas que están funcionando en esa oficina y una reasignación de las tareas que tienen los funcionarios.

En cuanto a lo propuesto por don Walter y por don Federico, considero que los dos llegan a lo mismo.

DR. VARGAS: Don Walter tiene razón y las dos propuesta caben; que se haga lo que sugerí pero que desde luego, después se presente un informe en donde nos manifiesten que se tomaron en cuenta las medidas y que se eliminaron los errores.

ING. SAGOT: Debe existir una fórmula para corregir esos errores y si los funcionarios hacen caso omiso de esas medidas, tendremos que tomar decisiones drásticas por el hecho de que no estamos manejando un patrimonio personal, es patrimonio nacional y somos los responsables de todo lo que suceda con él.

En relación con las recomendaciones del informe, le parece bien y está de acuerdo con el Sr. Auditor. Manifiesta que el informe de la Contraloría era acogojante con lo mismo que el presente informe de la Auditoría. Le parece que debemos ser muy cuidadosos y muy exigentes en todos aquellos asuntos donde existe movimiento de fondos y mantener los controles estrictos y necesarios.

DR. GÁMEZ: Me parece bien la sugerencia de don Walter en el sentido de que las cosas se corrijan, pues sabiendo todos dónde está la falla, se puede proceder a corregirla en un plazo prudencial. Es conveniente hacer un seguimiento estricto de estas medidas.

LIC. FALLAS: A mí en modo alguno me molestan esas llamadas de atención, en el sentido de que los errores que a uno le señalan no son ofensas para nadie. Pero si hay y se ventilan los errores, magnífico que los señalen. Es preferible estar conscientes de los mismos y que no se engañe uno mismo pensando que todo camina bien. Considero que es sumamente beneficioso, satisfactorio para mí, que estas cosas se vean con claridad. En buena hora que exista una Auditoría.

LIC. VARGAS: Un aspecto muy importante sobre las auditorías que realiza la Contraloría es la metodología que tienen. Ellos mandan un equipo de trabajo a realizar la Auditoría y dan un compás de espera de unos meses. Al tiempo regresa uno o dos empleados a revisar si todas y cada una de las recomendaciones que hicieron se implantaron o no. Pienso que no tardarán en volver.

Quizá en este segundo semestre del año regresen para hacer una revisión sobre esas recomendaciones y luego ellos informan. Sería muy deseable que cuando vengan se lleven la mejor de las impresiones, en el sentido de que esas recomendaciones se hayan acatado.

Después de esta amplia discusión, se da por analizado el informe del Auditor y se aprueba por unanimidad la propuesta de don Walter.

**SE ACUERDA SOLICITAR a la Rectoría un plan de trabajo tendiente a corregir, lo más pronto posible, los errores contables que el señor Auditor de la UNED ha señalado en su nota AI.184-81.**

**Este plan debe presentarse a la Junta en un plazo máximo de 15 días.**

- Se levanta la sesión a las 2 de la tarde.-

Dr. Ronald García Soto  
RECTOR a.i.

Lic. Carlos Luis Fallas  
VICERRECTOR EJECUTIVO a.i.

CDG/mdr.